

GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (2011): *Escollos de sintaxis española*. Cáceres: Universidad de Extremadura; 210 pp.

El reciente libro *Escollos de sintaxis española* escrito por el dr. José Manuel González Calvo, catedrático de Lengua Española en la Universidad de Extremadura y académico correspondiente de la Real Academia Española, es un volumen de 210 páginas que reúne ocho estudios publicados de manera dispersa entre 2002 y 2008 en los que presenta algunos temas polémicos de la gramática española. El autor afirma que las funciones sintácticas de una lengua deben establecerse con criterios funcionales sintácticos y no semánticos (los semánticos sirven «después para entender y describir las posibilidades, restricciones e imposibilidades sintagmáticas» p. 19) mientras que los criterios semánticos son pertinentes para definir una función semántica («los criterios sintácticos servirán después para entender y describir los cauces formales sintácticos que pueden acoger o recibir a cada función semántica» p. 19). De esta manera llama la atención sobre uno de los más graves problemas del método lingüístico aplicado al estudio de la gramática de una lengua dada: la insuficiencia con que se aborda y maneja los criterios sintácticos, semánticos y pragmáticos.

Los dos primeros estudios titulados «Semántica y sintaxis: *haber* impersonal en español» y «Tensión de normas: *haber* impersonal en español» tratan del verbo *haber* impersonal y sus funciones sintácticas. El primer estudio es un breve esbozo de la historia de *haber* impersonal partiendo de sus orígenes latinos, siguiendo sus usos en el latín tardío y en los primeros textos castellanos. *Habet* tenía un importante uso impersonal en latín tardío pero es en las lenguas románicas occidentales donde se realiza con plenitud, afirma el autor. El aumento de los impersonales intransitivos en latín tardío es una innovación lingüística relacionada con otro fenómeno de la época cuando numerosos verbos transitivos se vuelven intransitivos. Las lenguas romances heredaron y acomodaron estos procesos de transitivización e intransitivización. El verbo *haber* impersonal y transitivo de existencia pasó al francés, al catalán, al castellano y al portugués pero no al rumano, mientras que en italiano moderno sólo aparece en el lenguaje poético. El autor revisa el uso de *haber* en los textos castellanos antiguos, donde tenía variedad de contenidos y de usos sintácticos, y constata que el valor existencial de *haber* no deriva del valor posesivo ni en latín ni en las lenguas romances occidentales. El estudio se centra, a continuación, en la variedad significativa de *haber* impersonal y sus posibilidades de combinatoria sintagmática. En el segundo estudio el autor presenta las posturas de algunas gramáticas en cuanto a *haber* existencial y locativo y los usos impersonal y personal de *haber* (*hubo/hubieron fiestas*) que son, en muchos casos, contradictorias. Cita a varios autores y sus explicaciones acerca de la pluralización o no del verbo *haber*. Hoy en día los gramáticos de español normalmente recomiendan el uso impersonal. En la opinión del autor el uso personal de *haber* es mucho más reciente ya que no se menciona ni en el *Tesoro* de Covarrubias ni en el Diccionario de Autoridades. Es sólo en el siglo XIX cuando aparece con más frecuencia, sobre todo en Hispanoamérica y en Canarias como también en Cataluña y en el Levante. González Castro constata que falta mucho por investigar en el tema tra-

tado y critica los enfrenamientos de opiniones basados en elementos poco científicos. Lamenta que a menudo no se distinga con rigor la incorrección de la variación e innovación de los usos lingüísticos y que esta confusión se proyecte en la enseñanza. Debería estudiarse esta estructura con *haber* como un tipo interesante de variación lingüística de índole sintáctica.

En los dos estudios dedicados a la pasiva refleja que se titulan «Pasiva, pasiva refleja y transitividad» y «Pasiva refleja, vacilaciones de concordancia y construcciones inagentivas», critica el método lingüístico confuso usado por diversos gramáticos para explicar los usos sintácticos de las estructuras en cuestión. El primer estudio se dedica a las oraciones pasivas, de primera y segunda de pasiva, y a la llamada pasiva refleja o pasiva con *se*, que no es en realidad una construcción sintácticamente pasiva, pues en español la esencia sintáctica de la pasiva es la relación *ser* más participio. Sin embargo hay contenido pasivo en las tres (las pasivas con *ser*, con o sin complemento agente, y la pasiva refleja). El autor analiza estas tres estructuras pasivas y presenta las afinidades y diferencias entre ellas. Afirma que no toda oración transitiva puede pasar a primera de pasiva como tampoco no toda pasiva refleja se puede convertir en segunda de pasiva. Las razones se encuentran en diferentes factores semánticos, sintácticos y morfológicos que impiden estas transformaciones o las restringen. La estructura sintáctica llamada pasiva refleja no existía en el latín clásico, apareció en la época imperial o más tarde y es conocida en todas las lenguas romances, en las occidentales aparece únicamente en la tercera persona singular o plural. En este estudio se presenta también la impersonal con *se* contrastada con la pasiva refleja. El segundo estudio sobre la pasiva se centra en el repaso histórico de la pasiva refleja que se inició en latín como estructura intransitiva y pasó a las lenguas románicas. En español la pasiva con *se* es ya muy extendida en las *Glosas* y los primeros textos romances. El autor repasa las opiniones de algunos gramáticos y sus trabajos desde la segunda mitad del siglo XIX hasta hoy y destaca los trabajos de Martín Zorraquino (1979) y de Mendikoetxea (1999) como bien estructurados e importantes para todas las investigaciones posteriores sobre la pasiva refleja y la impersonal con *se*. Critica la mezcla de criterios y los análisis incoherentes que introducen confusión en la comprensión de estas estructuras, de sus usos, vacilaciones y variaciones.

El quinto estudio, «Hacia la sistematización de las construcciones pronominales reflejas», relacionado con los dos anteriores, se refiere a uno de los problemas más serios de la gramática española, tanto en la investigación como en la enseñanza: el de las construcciones pronominales reflejas (las llamadas construcciones pronominales o construcciones con *se*) en general y el de la pasiva refleja en particular. El autor propone una clasificación sistemática de estas construcciones pronominales reflejas en tres grandes grupos según la manifestación de la deixis refleja: construcciones con reflejo de la función sintáctica de sujeto, construcciones con reflejo de una función semántica y construcciones con reflejo de una de las personas del discurso.

«Vacilaciones, variaciones e incorrecciones sintácticas en el español actual» consta de cuatro apartados sobre vacilaciones y variaciones en el uso de algunas estructuras en español. El autor presenta diferentes usos y vacilaciones de uso, apunta las incorrecciones

gramaticales tomando como ejemplo el *Diccionario panhispánico de dudas*. El primer apartado trata del problema de los posesivos en la expresión «no pasarás por encima mío». Este uso del posesivo, gramaticalmente incorrecto, que surgió en el siglo XX, es un fenómeno panhispánico presente en distintos registros lingüísticos. En el segundo apartado se analiza la forma femenina *el* del artículo definido ante palabras que comienzan con *a* tónica con o sin *h* antepuesta. En el tercer apartado se expone la problemática de la concordancia en expresiones como «la mayoría de los presentes no entienden (entiende) lo que digo» en las cuales conviven ambos tipos de concordancia. El sistema del español exige que sea el sustantivo nuclear de este tipo de sintagma nominal en función de sujeto el que imponga la concordancia de número al verbo conjugado de la oración. El cuarto apartado se relaciona con los tres capítulos anteriores puesto que analiza la forma «a veces se oye(n) y se lee(n) cosas extrañas». Trata de las construcciones con *se*, es decir, de los sintagmas verbales con forma pronominal átona refleja que forman oración o parte de oración. En esta expresión se trata de la pasiva refleja y de la polémica sobre la concordancia o no concordancia entre el sujeto y el verbo, hecho que provoca vacilaciones en los hablantes.

En «Fraseología y sintaxis» el autor presenta un tema algo distinto de los tratados en los capítulos precedentes: expone las afinidades y diferencias entre la fraseología y la sintaxis. El último escollo del libro presentado es un estudio sobre «Las funciones sintácticas en el sintagma verbal». El autor define el sintagma como unidad sintagmática sintáctica mínima en torno al cual se constituye toda agrupación de palabras. Discurre sobre la relación entre funciones sintácticas y semánticas en el SV y analiza en detalle las funciones sintácticas del SV atributivo, cuyo núcleo es un verbo copulativo, y del SV predicativo, cuyo núcleo es un verbo de los denominados predicativos.

González Calvo escribe de una manera clara y crítica sobre temas (escollos, como los llama) polémicos y controvertidos de la gramática española. Exige más rigor científico en la investigación y claridad en los criterios de análisis. Afirma que «no siempre se distingue con claridad entre innovaciones, variaciones, vacilaciones e incorrecciones lingüísticas» (p. 130) y que en un estado de lengua actual numerosas variaciones e innovaciones no pueden ser consideradas como incorrecciones. Muchas vacilaciones muestran inseguridades y deben ser analizadas con seriedad. Los usos que hoy día pueden ser considerados como incorrectos desde el punto de vista de la estructura del sistema de la lengua, con el tiempo, si estos usos perduran, dejarán de serlo y se reajustarán al sistema.

Jasmina Markič